

**El ambiente  
es de todos**

Minambiente

Buscar en la entidad

El Minambiente aprobó la Política Nacional de Protección y Bienestar Animal

## Categorías

[Noticias](#) [Galerías](#) [Videos](#) [Eventos](#)[Asuntos Ambientales,  
Sectorial y Urbana](#)[Asuntos Marinos,  
Costeros y Recursos  
Acuáticos](#)[Bosques, Biodiversidad  
y Servicios  
Ecosistémicos](#)[Cambio Climático y  
Gestión del Riesgo](#)[Gestión Integral del  
Recurso Hídrico](#)[Ordenamiento  
Ambiental Territorial y  
Sistema Nacional  
Ambiental – SINA](#)[Negocios Verdes](#)

## Noticias

Julio 28, 2022

# El Minambiente aprobó la Política Nacional de Protección y Bienestar Animal



- La política estuvo en consulta pública en diciembre de 2021. Con los comentarios recibidos, se retroalimentó, mejoró su eficiencia y promovió la transparencia.
- En su elaboración participaron entidades, la academia, institutos, veterinarios y activistas por los derechos de los animales.

**Bogotá D. C., 28 de julio de 2022 -MADS-**. Otro logro importante que le deja al país el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en este Gobierno del presidente Iván Duque, es la aprobación de la Política Nacional de Protección y Bienestar Animal.

La decisión, tomada esta semana por el Comité Gerencial del Minambiente, permite establecer lineamientos en materia de bienestar de animales de granja, los que están en situación de calle, los maltratados y las especies silvestres objeto de tráfico ilegal, entre otros.

La medida promueve, asimismo, la tenencia responsable, la esterilización de animales de compañía, la creación y el fortalecimiento de centros territoriales de bienestar, rehabilitación y asistencia integral de fauna doméstica y silvestre, con el fin de erradicar en el país toda forma de violencia, crueldad y comercio ilegal.

Para Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente, esta política es el resultado de un trabajo articulado entre diferentes actores e instituciones. “Este es un logro que nos llena de mucha felicidad, porque ahora nuestros animales cuentan con una herramienta que vela por el respeto de sus derechos y que busca protegerlos de toda expresión de violencia y crueldad que atente contra su integridad. Es un gran paso hacia la transformación social en pro del bienestar animal, una nueva conciencia que mira diferente a la totalidad de los seres vivos y su derecho al planeta”, explicó el ministro.

La implementación de esta política se enfocará en el fortalecimiento de la gestión interinstitucional articulada y solidaria, en la sensibilización de la participación ciudadana hacia el bienestar animal, la gestión de conocimientos para la toma de decisiones sobre acciones que garanticen el bienestar animal, y la valoración y atención de los animales en condición de abandono, maltrato, uso indebido o sujetos de tráfico.

La herramienta llega a fortalecer la Ley de Delitos Ambientales, que castiga hasta con 12 años de prisión a quien trafique con especies silvestres colombianas o afecte el patrimonio natural del país, al igual que el Decreto 690 que regula el manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables, medidas que, junto a la Ley de Acción Climática, significan un marco normativo ambiental moderno, la estrategia del Minambiente para proteger, conservar y restaurar los ecosistemas en las regiones.

←Novecientas empresas del país  
trabajan en la reducción de emisiones  
contaminantes



## Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: [Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC](#)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

Conmutador: [+57 6013323400](#), Whatsapp: [+57 3102213891](#)

Línea gratuita nacional: [018000919301](#)

Correo institucional: [servicioalciudadano@minambiente.gov.co](mailto:servicioalciudadano@minambiente.gov.co)

Denunciar actos de corrupción: [soytransparente@minambiente.gov.co](mailto:soytransparente@minambiente.gov.co)

Notificaciones judiciales: [procesosjudiciales@minambiente.gov.co](mailto:procesosjudiciales@minambiente.gov.co)



[Políticas](#)

[Mapa del sitio](#)

[Intranet](#)

[Correo Institucional](#)

[Glosario](#)

